

La defensa Nacional y la movilización agropecuaria

Principales enseñanzas que proporciona la gran guerra 1914 - 1918

Por **Franklin E. Reyes**

(Conclusión)

3. — EL VESTUARIO

A) LA LANA

FRANCIA

a) *Producción, administración e intervención de la autoridad militar.*

La producción de paños para uso militar estaba calculada en la siguiente: ⁽²⁴⁾

EFECTOS	PRODUCCION DIARIA EN MILES	
	Antes de la movilización	Necesario durante la guerra
Paños de tropa. Metros.	4	80
Efectos de paño. Efectos	4.5	46
Calzacod. Pares.	3.25	46
Grandes equipos. Colección.	0.3	15
Utensilios de campamento	0.2	30

Esas cantidades representaban esfuerzos tan extraordinarios y

(24) Laporte "Mobilisation économique, etc. — Intendance Militaire".
Ed. Charles Levauzelle e Cie. s/F. pág. 160.

desproporcionados que se los consideraba como irrealizables en tiempo de paz. Los aumentos representaban:

Paños de tropas	2.000 %
Efectos de paño	1.010 %
Calzado	1.412 %
Grandes equipos	5.000 %
Utensilios decam pamentos . . .	15.000 %

La invasión del territorio francés por parte de las fuerzas alemanas, había privado de la colaboración de dos regiones industriales: Reims y Lila.

La movilización había restado personal; esto se hizo sentir especialmente en los servicios generales de fabricación; y ésta, tuvo que paralizar sus tareas porque no recibía la materia prima, esto es, lana y algodón, cuya recepción había disminuído como consecuencia de la invasión de los distritos productores.

Las compras fueron entonces dirigidas por los industriales a Gran Bretaña, España, Italia, Estados Unidos de Norte América, Brasil, Argentina, etc. Se buscó en todos los mercados, lanas y algodón sin escatimar precios.

Cuando estalló la guerra no estaba decidido el color del paño militar a adquirir; en este asunto, las comisiones designadas para estudiarlo habían pasado varios años; no obstante, unos meses antes de la movilización, se había adoptado el paño tricolor, obtenido de la mezcla de lanas azul, roja y blanca en proporciones iguales y su fabricación estaba en preparación. Las autoridades militares no estaban conformes con esta adopción.

La experiencia obtenida no lo indicaba como paño de fácil fabricación, existían demasiadas dificultades técnicas, y además los industriales se encargaron de demostrar que no se prestaba económicamente para ser producido en gran escala. A ello se agregaba que para su fabricación era necesario disponer de azul y rojo, materias colorantes que se producían en pequeña cantidad en Francia.

El Ministro de Guerra se decidió más tarde por el paño color azul horizonte.

El 17 de agosto de 1914 se aceptaron los modelos propuestos por la casa Balsan, de Chateauroux y, de acuerdo con los datos referentes a las fábricas que podían confeccionarlo, se hizo provisión de lana a éstas y se entró de lleno a esa tarea, cuyos resultados fueron los siguientes:

Septiembre de 1914 . .	producción: 24.000 metros
Diciembre de 1914. . .	producción diaria 80.000 metros.

Se recurrió luego a la importación; y a tal efecto se encargaron a Gran Bretaña 9 millones de metros de paño, que fué provisto a un precio muy elevado; también de igual procedencia, o por su intermedio se importaron 3.200.000 pares de polainas de paño. Estas importaciones hechas a base de contratos, y especialmente las de procedencia británica, en los comienzos de la guerra resultaron insuficientemente controladas y acusaron falta de calidad; por esta razón se rehusaba la importación, en tanto la producción nacional pudiera satisfacer los pedidos.

La confección de las prendas de vestir tomó igual celeridad; en esta tarea se extremaron las precauciones para emplear la menor cantidad de paño y de botones.

Se adoptó un modelo único para todas las armas.

Los obreros empleados no sólo fueron hombres sino también mujeres; pero se emplearon de preferencia refugiados de las zonas ocupadas.

Se recurrió también a la requisición. Pronto se entregaron en escasa cantidades muchas de las prendas de uso interno, porque la producción oficial era insuficiente para tan extraordinarias necesidades; pero, ciertos fabricantes y concesionarios no dejaban por eso de emplear la lana; esta circunstancia no permitió satisfacer los numerosos pedidos de ella, para ser destinados a la confección que en todas las ciudades y pueblos se hacía con destino al soldado francés.

En los comienzos de la guerra la producción había adelantado

poco, los bajos precios fueron un impedimento; además, la producción de paños comenzó a ser defectuosa y resultó muchas veces inferior a los paños de antes de la guerra.

Las necesidades de la población, en lo referente a paños, fueron reducidas en el primer tiempo de las hostilidades; pero, a medida que la guerra se prolongaba se pusieron cada vez más de manifiesto.

Los ofrecimientos de trabajo con destino a la clientela civil aumentaban, porque los comerciantes les daban preferencia a causa de que obtenían mejores remuneraciones dedicándose a esa fabricación que a la del servicio de los ejércitos, en éstos los precios no tenían competencia y estaban sujetos a tarifas fijas; a las licitaciones de provisión para el ejército, se presentaban pocos y con muchas exigencias.

Los representantes más calificados de la industria lanera prestaron su concurso a la solución de los problemas de la fabricación de paños militares; pero la administración se dió cuenta de que era necesario, para poder continuar sin perturbaciones graves, tratar a los comerciantes de manera que se sintieran cómodos en sus relaciones con el Estado; por esta causa se modificaron en parte las exigencias de entrega y se mejoraron convenientemente los precios.

Las Cámaras de Comercio interesadas prestaron también su ayuda a las buenas relaciones entre la producción y el gobierno; a esta política se unieron los industriales, los cuales trataron por todos los medios de hacer ver a la Intendencia Militar las ventajas mútuas si se les procuraba las materias primas; por esa causa el Gobierno ordenó más tarde la requisición general de lanas en todo el país.

La requisición general exigió de los propietarios de ovinos la entrega de las lanas, a excepción de una determinada cantidad por región, departamento, centro y aún comuna, que se consideraba necesaria para satisfacer las exigencias familiares.

Se procedió entonces a efectuar inventarios de las existencias visibles y cálculos aproximados de lo que cada propietario o corporación podía proporcionar, estudios sobre las tarifas de derecho

a fijar como indemnización, rigiéndose para estos últimos casos por el artículo 26 de la ley de 1877.

La Intendencia Militar se encontraba, además, frente a otro problema, que era el de las acciones desarrolladas en forma independiente: la Oficina Nacional de Carbones, la cual a su vez proveía a la Intendencia Marítima para su paño y al servicio de Sanidad para los necesarios a éste, hacía también sus pedidos, efectuaba sus licitaciones y realizaba contratos en los cuales los precios diferían comúnmente de los que pagaba la Intendencia Militar.

Se encargó a los compradores de lana que se pusieran en contacto con los propietarios de ganado lanar, a quienes se les recogía la lana para enviarla a las fábricas de hilados y tejidos; estos recolectores o compradores de lana recibían una prima especial en proporción a la lana reunida para el Estado.

Requisaban los copos, ofrecían precios de acuerdo con la calidad y dentro del límite máximo fijado por el ministro, y en caso de aceptación, transformaban de inmediato la requisición en compra al contado, aceptándose generalmente esta forma de adquirir, sin discusión, por parte de sus propietarios.

Poco después fué encargada de fijar los precios una comisión regional integrada por representantes de los ganaderos e industriales; sin embargo, el Ministro de Agricultura reprobó a la Intendencia Militar fijar precios muy bajos para la lana, comprometiendo así la existencia del ganado ovino, que los ganaderos poco a poco iban perdiendo interés por fomentarlo.

La escasez de lana se hizo cada vez mayor y obligó a importarla de Australia y Nueva Zelandia, de acuerdo con un convenio hecho con Gran Bretaña; también se importó de nuestro país, bajo la vigilancia de una misión especial de compras en el exterior presidida por un intendente militar.

Una quinta parte del total de las fábricas francesas trabajan para la población civil y el resto para las fuerzas armadas.

La quinta parte destinada a la población civil se encontraba en una situación ventajosa, porque con ella obtenía mayores beneficios líquidos que los correspondientes a un trabajo efectuado

por las fábricas que cumplían contratos para el consumo militar; para no producir desequilibrio, todas las fábricas estaban obligadas a trabajar en forma proporcional para las fuerzas armadas y población civil.

Las autoridades encargadas del contralor habían observado que crecía en forma paulatina un gran descontento general a causa de los bajos precios fijado por los peritos; el Ministro de agricultura expidió una circular con fecha 7 de abril de 1917, en la cual se comunicó que los precios de adquisición debían ser superiores a los fijados por los expertos del Gobierno.

b) *Tareas particulares de la Intendencia Militar.*

Las investigaciones realizadas habían logrado comprobar que a los industriales había que asegurarle:

- a) Los suministros necesarios complementarios.
- b) Los combustibles y lubricantes.
- c) Las materias primas.
- d) La mano de obra.
- e) Los medios de transporte.

Todas estas operaciones eran aleatorias y entrañaban obligaciones y tareas muy grandes.

Los elementos necesarios comprendían no sólo los del país, sino también, muchos de procedencia extranjera; los combustibles y lubricantes debían obtenerse de la Oficina Nacional de Carbones; la materia prima, de las regiones ganaderas o de la importación; la mano de obra la proporcionaban los servicios y bolsas de trabajo, y los transportes de toda clase, el Ministerio de las Comunicaciones y Transportes.

Era necesario darle al industrial la seguridad de que su establecimiento iba a seguir trabajando y para ello era indispensable crear el grado de confianza para la ejecución correcta del trabajo.

Los Centros de Paños organizados en cada región constituían los órganos de producción; el trabajo y la producción estaban ba-

jo el control del gobierno por medio del Intendente Municipal.

Los precios a fijar no debían ser onerosos para el Estado, pero sí suficientes para que el industrial mantuviera su interés en producir.

Las tareas del Intendente eran delicadas; recibía la lana y entregaba los efectos confeccionados a la Intendencia Militar. En general tenía a su cargo las siguientes tareas:

- a) Recepción de la lana adquirida.
- b) Traslados a las fábricas.
- c) Participación en el control técnico de la fabricación.
- d) Recepción del paño terminado.
- e) Distribución del paño a las regiones donde debían confeccionarse el vestuario militar y civil.
- f) Control y vigilancia del personal de los establecimientos (para evitar la información y servicio secreto del adversario).
- g) Observación de los balances.

Como se comprende, tales funciones sólo podían ser desempeñadas eficientemente por personas especialmente elegidas.

Próximo ya al armisticio, el paño para uso de prendas militares, sólo había sufrido un aumento del 50 %; en cambio, el destinado para los civiles se había recargado en 300 %.

ALEMANIA

- a) *Producción, administración e intervención de la autoridad militar.*

La adquisición de los tejidos de hilo, lana y algodón fué hecha por las diferentes oficinas de Suministro de Vestuario, lo que produjo para unas, recargo de pedidos, para otras, carencia de órdenes de provisión.

Cada Oficina de Suministro previa licitación y aprobación de la misma, encargaba a los proveedores de su jurisdicción todo lo necesario; pero, a causa de que la industria no se encontraba dis-

tribuída en forma regular en el país, se permitió la intervención de proveedores de otros distritos, con la desventaja de tener que atender reclamaciones por diferencia de precios de la producción y recargar, además a los transportes.

La incorporación de proveedores que en tiempo de paz no habían hecho suministros al Ejército, fué precedida de exigencias de parte de ellos; por lo general pedían que su intervención en los suministros fuera reconocida para ser aceptados después de la guerra como proveedores del Estado lo que venía a resultar un compromiso antieconómico.

Los requerimientos de la población civil habían disminuído considerablemente y la exportación estaba prácticamente anulada; mientras tanto, las de las instituciones armadas se habían acrecentado en tal forma que aceptaron dichos industriales producir para el Ejército, sin esperar que se resolvieran sus pedidos.

De acuerdo con las capacidades de rendimientos ya conocidas, de las fábricas, se formalizaron convenios y contratos, en los cuales se indicaron la cantidad y clase, los plazos y lugares de entrega. Para su ejecución debían esperar una nueva y expresa comunicación, que llegaría tan pronto fuera decretada la movilización. Ante desacuerdo en los precios, tal convenio podía ser anulado, y, finalmente, de acuerdo con la Ley de Servicios de Guerra, podía volverse al convenio. La aplicación de estos convenios, dieron en general, buenos resultados.

En los estudios del tiempo de paz, no se previó la modificación de los precios para el tiempo de guerra.

La movilización exigía, en lo referente a géneros de uniformes, un ancho que sólo algunos telares podían satisfacerlos. Se dieron instrucciones para modificarlos y se consiguió una apreciable mejora en los rendimientos.

Igualmente se dió a conocer la proporción del ovillo y del tejido, lo que permitió una mayor uniformidad en los paños obtenidos.

Ante la carencia de lana procedente de esquilas se recurrió a la lana usada y sus mezclas, esto es, lana de ropa vieja y trapos



en general, incorporándose más tarde el hilo de papel que se obtenía de pino y abeto.

La restricción en el consumo se impuso.

En 1913 consumió Alemania 193.905 toneladas de lana, 486.171 toneladas de algodón y 54.096 toneladas de lino, artículos de los cuales sólo producía escasas cantidades; en 1917, se consumieron 11.600 toneladas de lana, nada de algodón y 3.580 toneladas de lino.

b) *Tareas particulares de la Intendencia Militar.*

Las necesidades del Ejército eran reunidas por la Intendencia General, la cual, establecida la ley marcial, gozaba de poderes ilimitados en la zona de ocupación de los ejércitos (zona de operaciones).

La Intendencia dirigía los pedidos a la Sociedad Central de Compras, la cual a su vez los transmitía a los organismos oficiales encargados de la industria de lana y tejidos y los que tenían a su cargo la confección de ropas.

Los pedidos, de preferencia eran dirigidos a las Cámaras Industriales, las cuales a su vez lo hacían llegar a las Organizaciones de Obreros, de quienes recibían las ofertas.

La Intendencia dirigía también sus pedidos directamente a las oficinas para la adquisición de prendas, sin perjuicio de que las Cámaras Industriales también lo hicieran ante los pedidos, de preferencia a la Intendencia Militar.

Gran Bretaña, Italia y Rusia obtuvieron de la importación todo lo necesario.

B) ALGODON

FRANCIA

a) *Producción, administración e intervención de la autoridad militar.*

En todos los países europeos beligerantes los tejidos de lana

y cuero, tenían preferencia; en Francia fué indispensable agregar los tejidos de algodón, como complementos.

Los tejidos de lino eran más difíciles de obtener, pero no menos necesarios, pues se los empleaba en la fabricación de pantorrilleras, pantalones de fagina, sacos de dormir, etc. y en general, para la hechura de ropa y equipos a base de telas resistentes.

La industria del lino estaba casi totalmente en el norte, así como también las zonas de cultivo. Las mayores cantidades importadas procedían de Rusia.

La industria del algodón había sido menos afectada por la invasión alemana que la de la lana; el 70 % de las fábricas de tejido de lino se encontraba fuera del territorio no ocupado.

La aceptación mayor que tenían los tejidos de lana, en relación con los de algodón, hacía que este último no fuera muy empleado en la fabricación de artículos para la población civil ni para el Ejército.

El mercado inglés era uno de los mejor surtidos y provistos en artículos de algodón; y tenía la ventaja de cotizar precios muy inferiores a los que los fabricantes franceses exigían.

Era, además indispensable un control riguroso si es que se quería obtener una fabricación correcta; pero, tales exigencias se hacían tanto para el algodón como para la lana.

Francia obtuvo créditos consentidos en Gran Bretaña y por tal causa no tuvo dificultades en las operaciones con su aliada.

La regulación de los fletes contribuyó también a acrecentar las adquisiciones; valía menos importar 1 kilo de tejido de algodón completamente manufacturado en Gran Bretaña que 1 kilo 200 gramos de algodón en bruto de Estados Unidos de Norte América; este último requería 4 o 5 kilos de carbón británico para industrializar tal algodón, en Francia.

Durante los años 1915 a 1917 la Intendencia Militar adquirió en el mercado francés todos aquellos suministros que pudieran hacerse sin contrato, con intervención de los agentes de compras. Todas las adquisiciones fueron centralizadas en la Inspección General de Equipos. Gran Bretaña fué el principal proveedor.

El cálculo de lo necesario fué apreciado en 20 millones de me-

tros de tela de algodón mensuales, de los cuales 14 millones debían ser provistos por la industria francesa y 6 millones por la británica.

A principios de 1917 la crisis del algodón se hizo sentir; la industria francesa no había logrado desarrollarse convenientemente, en relación a las crecientes necesidades del Ejército y del país.

La importación de algodón en bruto, para la industria privada, fué haciéndose cada vez más difícil.

La llegada de cargamentos de algodón era reducida y esta situación amenazaba con elevar los precios y afectar los cambios.

Los comerciantes aprovecharon para elevar los precios en proporción a los pedidos; éstos al final, fueron considerados excesivos por los órganos de reabastecimiento del Estado.

Le Intendencia entonces procedió a adquirir la materia prima y la entregaba a los fabricantes que la industrializaban; pero este procedimiento no pudo llevarse de inmediato a cabo, porque el Ministro de Gobierno se opuso, por creer que era mejor formar un consorcio que tuviera en sus atribuciones la dirección de todos los asuntos de adquisición, fabricación y distribución del algodón. Tardó un año para que el mencionado consorcio estuviera organizado; cuando iba a entrar en funciones el armisticio fué firmado.

Las telas de algodón y mezcla de algodón con lana fueron rápidamente requisadas y las compras en todas las regiones francesas y también en el extranjero quedaron pronto organizadas.

En las tropas se hizo notar en seguida la necesidad de capas impermeables; con ese objeto el comando en jefe pidió 2.500.000 capas; se pidió de inmediato 3.000.000 de metros de tela a Gran Bretaña.

Mientras tanto, en Francia se organizó la impermeabilización y la confección; pero pronto se notó que faltaban botones, hilo, máquinas de coser, etc. Desde Rouen se enviaron comisiones a la región de Beauvais, donde se reclutaron obreros y máquinas para coser botones; después de dos meses de tareas se dió término a la ejecución del programa previo, que se había establecido.

El Comando en Jefe pidió luego prendas de vestuario que exigían telas de lino de trama especial (tres hilos), que se fabri-

caba con preferencia en las hilanderías del norte, región de Armen-tieres; la carencia de materia prima suficiente y obreros especia-listas hizo totalmente imposible su fabricación; la Intendencia Mi-litar propuso entonces un nuevo modelo en cuya confección se pudo hacer emplear telas de algodón.

La fabricación de medias fué también difícil; faltaban agujas especiales para máquinas, las que procedían en su gran mayoría de Estados Unidos de Norte América.

El algodón fué declarado contrabando de guerra por Inglate-rra porque así lo restaba a los adversarios y aseguraba para la fa-bricación, entre otros, de algodón pólvora.

b) *Tareas particulares de la Intendencia Militar.*

Las misiones que tuvo que desarrollar fueron análogas a las mencionadas para la lana; las adquisiciones de algodón fueron cen-tralizadas en la Inspección General del Vestuario, con lo que se garantizó el comprador único.

La recuperación fué una de las tareas más abrumadoras; la carestía de las materias primas y la obligación de hacer el máximo de economía, obligó a reunir los efectos en desuso.

Desde los primeros meses de 1915, comenzaron a enviarse a retaguardia todo lo que no tenía aplicación en la zona de opera-ciones. En lo referente a vestuario fué recuperado: el 12 % en capotes, el 50 % en mantas, el 20 % en pantalones, etc.

ALEMANIA

a) *Producción, administración e intervención de la autoridad militar.*

Las importaciones en el año 1913 estaban representadas por: ⁽²⁵⁾

(25) Keynes: obra citada, págs. 168 y 169.

ARTICULOS	Valor en millones de libras	Porcentaje sobre el total de las importaciones
Algodón materia prima) . . .	30,35	5,6
Hilo de algodón y géneros de algodón (producción manufacturados)	9,41	1,8

Parecería deducirse de esto que los consumos internos eran muy grandes; pero, observando las exportaciones del mismo año, se tiene que las partidas de algodón en bruto, hilo y análogos representaban un valor de 28.150.000 libras esterlinas y un 5,6 % del total de las exportaciones.

Se comprende entonces que la industria del algodón era de exclusivo intercambio y, desde luego, vivía de las importaciones de materias primas, que se hacían del Egipto especialmente.

“Todo el algodón en stocks antes de la guerra o importado al comienzo de las hostilidades, fué reservado para la fabricación de pólvora a la nitrocelulosa. Resultó de aquí una crisis de la industria textil. Para remediar, en la medida de lo posible, el cultivo de textiles nacionales, en particular de lino, fué desarrollado al máximo.

Pero esto era insuficiente, a causa de que el bloqueo, impidiendo la renovación de los stocks de algodón, hizo faltar esta materia, aún para la fabricación de la nitrocelulosa; Alemania recurrió entonces a la celulosa de madera y, además de este uso, utilizó la pasta de madera en la confección de tejidos, vestuario, etc. etc.”. (26).

b) *Tareas particulares de la Intendencia Militar.*

Con respecto al algodón, las tareas desarrolladas fueron análogas a las de la lana, salvo en lo referente a obtención de materia

(26) Teniente Coronel Bloch; obra citada, pág. 110.

prima, cuya procedencia extranjera obliga a seguir una atenta producción para poder satisfacer los pedidos.

La recuperación fué una de las funciones económicas de mayor utilidad y en este sentido las Oficinas de Guerra encargadas de abastecer de vestuario, tuvieron enormes tareas que desarrollar.

A medida que aumentaban los efectivos, los trabajos resultaban verdaderamente abrumadores y hubo que incorporar a ellos autoridades civiles las cuales se pusieron al servicio de los Cuerpos de Ejército, en las que existían orgánicamente tropas encargadas de la recolección y clasificación.

Se luchó además, contra la escasez de jabón, desinfectante, carbón, clorol, azufre y formolina.

4. — LOS EFECTOS PARA EQUIPOS

A) LOS CUEROS

FRANCIA

Intimamente ligado al empleo de los cueros se encontró Francia con el problema del teñido y tratamiento químico (27).

La obtención de buenos cueros fué muy difícil, porque, empleados en gran escala, se hicieron pronto escasos; esta situación se mantuvo durante los tres primeros años de la guerra.

Los precios aumentaron considerablemente porque los servicios públicos también los necesitaban y los adquirían en gran escala; las curtiembres pidieron una mejora en los precios, lo que significó un aumento del 12 %; este aumento no era desventajoso para el Estado, porque se traducía en una mayor percepción de rentas que equilibraban el mayor precio.

La Intendencia Militar no se adhirió a la política del aumento de los precios, y las curtiembres dejaron de trabajar para ella. Según decían los administradores, los trabajos para el Ejército daban sólo pérdidas.

Esta difícil situación se mantuvo hasta el año 1915 y fué muy

(27) Moureu: obra citada, págs. 192 a 198.

difícil obtener rapidez en las entregas por parte de los industriales que se escudaban en la frase hecha: “Para teñir es necesario tiempo”.

El Comando en Jefe y el Servicio del Reabastecimiento Civil no estaban conformes con el proceder de los industriales y resolvieron de común acuerdo, que la Intendencia Militar se hiciera cargo de las tareas de conjunto ⁽²⁸⁾.

La Intendencia procedió de inmediato a la requisición general de los cueros existentes en el país y de los establecimientos industriales más importantes.

La requisición se efectuaba en dos etapas.

En la primera, se reunían los cueros frescos, de acuerdo con las características de este comercio.

Los cueros de los animales sacrificados eran reunidos por los recolectores, éstos los tasaban y revendían a los curtidores.

Los recolectores procedían generalmente por cuenta del Estado, recibían por su trabajo un tanto, de acuerdo a la importancia de la recolección hecha.

El cuero podía ser pagado de inmediato al matarife, por transformación de la requisición en compra, siempre que aceptara los precios que había fijado la Administración; de lo contrario, debía esperar la liquidación que la Intendencia Militar formulaba.

La requisición no sólo alcanzó a Francia, sino que se extendió al Africa del Norte, Marruecos, Madagascar y el Africa Occidental Francesa.

Los mataderos militares dejaban muy pocos cueros disponibles.

En la segunda etapa, la requisición abarcó la totalidad de las curtiembres.

En todo lugar del país donde había curtiembres, se formaron centros de curtidos, cada uno de los cuales fué puesto bajo las órdenes de su Intendente.

Este Intendente era el Presidente de una comisión compuesta de oficiales y varios expertos, así como también de comerciantes o antiguos negociantes en curtiduría, a efecto de que las re-

(28) Moureu: obra citada, pág. 195.

presentaciones de la corporación de curtidos pudieran exponer sus ideas.

La comisión visitaba periódicamente las curtiembres de la región, observaba los curtidos, efectuaba pagos de los cueros adquiridos, de acuerdo con los precios fijados por el Ministerio de Guerra, y rechazaba a los no aptos para las necesidades militares.

Los cueros aceptados eran de inmediato reemplazados por los cueros frescos que los recolectores o los centros de mataderos militares enviaban hasta los centros de curtidos.

El curtidor tenía la obligación de entregar cuero a la Administración Militar o, de lo contrario, lo privaban de la materia prima.

El Intendente del Centro de Curtidos tenía poderes muy amplios; los cueros que llegaban a la curtiembre no podían circular sin su autorización; además tenía derecho para visitar los establecimientos, sin restricciones y vigilar su producción; esta constante intervención tenía por objeto impulsar el rendimiento y velar por su correcta ejecución.

Las materias para el curtido necesitaban también una cierta organización; algunas industrias, como las de corteza, roble (tan) y extracto de castaño, que se habían detenido antes de la guerra, hubo que impulsarlas de nuevo.

La Administración de los Bosques, que intervenía en las exportaciones forestales, intervino impidiendo la extracción de raíz de los árboles; los especialistas al servicio del ejército fueron llamados para ser instruídos convenientemente en el reconocimiento de las calidades y novedades de los mismos, a fin de que se explotaran solo las variedades necesarias.

Las medidas relacionadas con los transportes, permitieron asegurar la llegada y distribución oportuna de los cueros.

La mano de obra fué orientada y estimulada; se establecieron reglamentaciones adecuadas destinadas a solucionar los conflictos entre los industriales y obreros. A fin de evitar en muchos casos tales conflictos, los cueros debieron ser equitativamente distribuí-

dos entre los curtidores; de esta manera se pudo además mantener una equilibrada industria.

Como los industriales se quejaban de los perjuicios que le ocasionaba la retención de los productos elaborados así como lo referente a los costos industriales, se procedió a reglamentar la entrega y se fijaron los precios de las materias empleadas en los curtidos.

El Servicio de Intendencia aseguraba a los industriales la importación y entrega del extracto de quebracho que se hacía de nuestro país en gran escala.

La población civil pudo contar con muy reducida cantidad de cueros del país a su disposición; por esa causa, gran parte de los artículos de cuero destinados a ellos, se fabricaron con cueros de importación.

Una vez obtenidas las suelas, éstas eran enviadas a las talarías, que habían sido organizadas también bajo la dirección del Servicio de Intendencia en cada región de Cuerpo de Ejército.

De esta manera se utilizaba la mano de obra disponible y se hacía más económica la fabricación.

Esta industria necesitó:

- a) Agujas, leznas e hilos (importados de Inglaterra).
- b) Dedales, hilo de acero especial (importados de Estados Unidos de Norte América).

El calzado importado costaba 20 a 22 francos cada par, en tanto que antes de la guerra sólo se pagaba de 12 a 14 francos.

Pero después de un estudio minucioso de los costos se obtuvo una disminución de su precio, cuando estaba en aumento la producción.

ALEMANIA

En el año 1913 los valores del comercio estaban representados por (29):

(29) Keynes: obra citada págs. 167 a 169.

A R T I C U L O S	Valor en millones de libras	Porcentaje sobre el total de las importaciones	Lugar que ocupaba en orden de importancia
Importaciones:			
Cueros y pieles (materias primas)	24.86	4,6	2°
Pieles	9.35	1,7	8°
Exportación:			
Cueros y artículos de cuero	15.47	3,0	7°
Pieles	11.75	2,2	10°

Se trataba indudablemente de un comercio importante y dependía de la importación.

Las necesidades en cueros y pieles acrecieron enormemente por el consumo de las fuerzas armadas y la de la población civil.

Los stocks de cueros que se encontraban depositados para las primeras necesidades en las Oficinas de Suministros, se agotaron rápidamente antes de que llegaran las cantidades contratadas.

Las cortezas, extractos para curtidos, tuvieron que ser importados de Austria-Hungría; pero, las cantidades fueron siempre escasas y las dificultades tan grandes para adquirirlas que obligó a recurrir a los substitutos.

Los intermediarios aparecieron y atraieron sobre sí la mayoría de los fabricantes; más tarde se crearon las Asociaciones de Proveedores, que se ocuparon de su comercio.

El curtido estaba muy dificultado, porque la corteza escaseaba y obligaba a una espera de 4 a 6 meses para las más delgadas y de 15 a 18 meses para las gruesas. Estos plazos se abreviaron empleándose el cromo y el antídrico.

Las industrias de curtiembres participaron en suministros para el Ejército y los precios subieron sensiblemente, lo que se explica por el gran uso de cartucheras, mochilas, sillas de montar y, sobre todo, por la gran cantidad de botas que se hicieron para

el Ejército. La mayoría de los Estados, prohibieron la exportación de cuero y Alemania misma, que en este sentido dependía del extranjero, no pudo producir lo necesario para el uso propio. Se trató de reemplazar con subrogados una gran parte de los artículos de cuero. Por ejemplo, en la industria sombrerera de Gales, se fabricaron cascos militares de fieltro guarnecidos con metal, de color gris de campaña. La población tuvo que disputarse al final de la guerra los botines de cuero artificial, que resistían muy difícilmente a la humedad ⁽³⁰⁾.

REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA

Las economías en los gastos de guerra permitieron el reabastecimiento, con evidente beneficio para el país.

La adquisición de cueros fué en general una tarea sencilla; la importación libre, satisfacía perfectamente todas las necesidades.

La recuperación, como medida de carácter económico de todos aquellos elementos que se los consideraba como desechos, fué practicada con verdadera decisión.

El Departamento de Materias Primas del Ministerio de Guerra, tomó a su cargo esta tarea y logró que se diera un empleo adecuado a tales residuos, que en resumen eran:

FUENTE	Consumo de cuero	Producción de desechos	Porcentaje de desechos
	Toneladas	anuales	
Fabricación de calzado	100.000	16.000	16
Compostura de calzado	12.000	2.000	17
Curtido de cuero	40.000	5.000	12
Fabricación de correajes	5.000	1.000	20
	157.0000	24.000	65

(30) Eduardo Labougle. Alemania en la paz y en la guerra. pág. 220.

Se aprovechaba al máximo posible la totalidad del calzado gastado de las tropas y la población civil, cuyo consumo de calzado nuevo era apreciado en 80 millones de pesos anuales.

Las adquisiciones de cueros, tipo piel y para correas, eran hechas por el gobierno, que entró a adquirirlas en el mercado de la libre concurrencia.

Pronto pudo apreciarse que los precios subieron desproporcionadamente.

El contralor superior sobre las industrias no se hizo esperar, y el gobierno estableció el principio de que ahorraría en lo sucesivo, efectuando todas las adquisiciones en las siguientes condiciones:

- a) Que el Ejército y Armada debían tener derecho de prioridad sobre todos los recursos del país.
- b) Que los precios pagados por el Ministerio de Guerra no debían basarse en los precios corrientes del mercado sino en el costo de producción, más un tipo razonable.

La Administración del Estado se vió obligada entonces a realizar contratos con las empresas privadas, a las cuales obligó a dar prioridad a los pedidos del gobierno frente a los del comercio.

La Comisión de prioridad, estableció la sucesión de los trabajos y entregas, ampliación e instalación de nuevas maquinarias y los precios de adquisición.

La reglamentación de las materias primas y sus precios fué otra de las tareas que tomó a su cargo el gobierno.

De esta manera se beneficiaron las adquisiciones de cueros, pieles, etc.

El gobierno obtuvo en 1927 un contrato con la India, mediante el cual en la provisión de 2 millones de pieles se economizó un 50 % del valor del mismo, en el mercado de la libre concurrencia.

B) LAS TELAS

Particularmente las impermeables y las de tejidos especiales contra el agua y de protección, se confeccionaron en Alemania, uti-

lizando el lino, a las cuales más tarde se agregaron otras más, a base de textiles tratados por medio de procedimientos químicos.

La principal materia prima, el lino, era importado de Rusia y Estados Unidos de Norte América haciendo diversos recorridos; la producción propia era muy precaria. A fines de 1915, la importación había cesado para los Imperios Centrales.

En Francia las telas de algodón se pudieron fabricar sin dificultades técnicas; algunos productores notaron que en su preparación ocurrieron fenómenos producidos por combustión espontánea; no obstante se lograron fabricar telas contra gases tóxicos y para muchos otros servicios (sacos terreros, bolsas, telas de enmascaramiento, cuerdas, etc.).

C) LOS METALES

En Alemania, el casco de acero, inventado por el profesor Schwerd secundado por el Dr. Bier y obtenido en agosto de 1915, época inicial de confección de esta prenda de equipo, motivó el empleo del acero al cromo-niquel y otros elementos complementarios. Durante la guerra se fabricaron 7.500.000 cascos de acero y 50.000 frontales. A Austria-Hungría se le entregaron 486.000, a Bulgaria 170.000 y a Turquía 5.400.

En Francia se adoptó también, en base a uno ya estudiado en tiempo de paz y que había dado muy buenos resultados. Los fabricantes pedían 2 o 3 años para que se adoptara uno efectivo. En abril de 1915, se aprobó el modelo, en julio se poseían 200.000; en septiembre de 1915, la casi totalidad de los efectivos lo tenían provisto.

La fabricación de los cascos no afectó mayormente a la industria francesa, pues muchos de ellos fueron importados de Estados Unidos de Norteamérica.

En todos los países se trataron de hacer verdaderas economías en metales que se empleaban en uniformes y dotaciones generales, ya que en grandes cantidades constituían consumos importantes de metal. Los substitutos empleados fueron, en general, el hueso, la madera y substancias químicas.

5. — MATERIAS PRIMAS APTAS PARA LA INDUSTRIA DE METALES DE GUERRA

Tuve ya oportunidad de expresar en un trabajo anterior ⁽³¹⁾, que la industria de los materiales de guerra requiere los conocimientos y recursos generales de la industria civil y los especializados de la militar. Todos los elementos necesarios los posee la tierra y durante la guerra, fueron explotados bajo la dirección del gobierno. Esta misma autoridad buscó en el exterior lo que no poseía, cuando dichos elementos le eran indispensables.

Además, de lo referente a armas y municiones de guerra, deben agregarse los correspondientes a la industria de materiales de transporte de comunicaciones, instrumentos ópticos, acústicos, etc., aceites vegetales aptos para pintura, fibras, papeles, resinas, etc., cuya cantidad es extremadamente numerosa.

6. LOS COMBUSTIBLES

A) MINERALES

En Francia se organizó desde los primeros momentos en el Ministerio del Armamento, la Oficina Nacional de Carbones, cuya misión fué la siguiente:

- a) Controlar la producción nacional.
- b) Asegurar la importación de los complementos necesarios.
- c) Repartir el conjunto de los recursos.

El Intendente del Ejército recurría a dicha oficina para que le fueran entregadas las cantidades necesarias para la preparación de la alimentación y calefacción para el personal combatiente.

En el ala izquierda del Ejército francés, próximo al Paso de Calais, recibía carbón de las minas no invadidas que se encontraban en esa región, mientras que las del ala derecha recibían car-

(31) La movilización industrial en lo referente a la fabricación de armas y municiones de guerra. Sus principales problemas. Revista Militar. Febrero de 1933.

bón inglés que llegaba a Rouen y se transportaba por vía fluvial Saint-Floretín donde se había organizado un centro hullero.

El carbón de coque fué distribuído por un cierto número de usinas que ponían sus productos a disposición de la Intendencia Militar.

La provisión de leña fué muy complicada, a causa de que el mercado de precios tuvo fluctuaciones muy desordenadas; en tales condiciones fracasó más de una empresa y otras renunciaron a tomar a su cargo estos servicios, que sólo les proporcionaba pérdidas.

El alcohol solidificado, lo vendía desde el principio el comercio, que pronto elevó los precios y cuya composición inerte, soda y estearina, alcanzaba al 25 %. Este fué un grave inconveniente; se creó entonces la fábrica de Aubervilliers, donde la industria sólo tomaba un 5 % de materiales inertes. Desde entonces se obtuvieron rendimientos de 200 quintales diarios.

Las esencias o naftas fueron los combustibles de mayor uso, particularmente en el ejército.

Aparte del petróleo de Pechelbronn, cuya producción es del orden de la centésima parte de las necesidades totales, Francia no posee otro yacimiento explotado de este precioso carburante ⁽³²⁾.

La esencia se importaba de América y Asia por medio de los barcos tanques.

Las previsiones tomadas para contar con stocks no tuvieron en cuenta la organización del comercio de esencia y de petróleo en Francia, por esa razón fueron insignificantes y estaba en manos de extranjeros.

Las reservas que se poseían de depósitos se encontraban en Dunkerque, Calais, Le Havre, Rouen, La Pollice, Berdeaux, Sété y Marsella. Estos depósitos se agruparon en Centros de Esencia, a cuyo frente se colocó un Intendente que aseguraba la toma en carga y las expediciones.

El Gobierno varió las reglamentaciones de consumos de esen-

(32) Teniente Coronel Bloch: "L'ua guerra química". Biblioteca del Oficial, pág. 102.

cias, pero tuvo que refinar los petróleos para conseguir productos de indispensables necesidades; tales eran:

a) Bencina, tolueno, xileno.

b) Nafta tipo aviación.

Los derivados de a) eran entregados al servicio de pólvoras y explosivos.

Otro asunto que preocupaba preferentemente era la forma de transportar al menudeo. Se disponía a tales efectos de muy pocos vagones de ferrocarril de tipo tanque y de muy pocos barriles. Se recomendó que ellos fueran devueltos a la mayor brevedad y que se hicieran un trato muy bueno de los barriles para que no se deterioraran y pudieran mantenerse durante mucho tiempo en uso.

Los consumos fueron:

P E R I O D O	Variación del Consumo en miles de hectólitros		
	Aviación Ejército	Ejército, tracción automóvil	Población civil
1914 (agosto a diciembre)	5	70	
1915 (enero a diciembre)	6 9	85 85	
1916 (enero a octubre)	18 20	100 170	240 200
1917 (enero a octubre)	25 40	180 190	140 240
1918 (enero a julio)	40 105	105 280	65 140

En Alemania las importaciones de materias primas combustibles (33) estaban representadas, en 1913, por:

MATERIAS PRIMAS	Valor en millones de libras esterlinas	Porcentaje sobre el total de las importaciones
Petróleo	3,49	0,7
Creta fosfórica	2,32	0,4
Aceite lubricante	2,29	0,4

Las obligadas exportaciones de carbón, coques y briquetas con el objeto de obtener a cambio de ellas víveres, representaban un valor de 35.340.000 libras esterlinas y daban un porcentaje del 7 % sobre el total de las exportaciones.

A pesar de la enorme producción que obtenía Alemania, al año y medio de iniciada la guerra, se produjo la crisis de carbón. Es suficientemente elocuente, el hecho ocurrido en el mes de febrero de 1917; fué en esta época en que la casa Enhardt dirigió a la comisión técnica creada en octubre de 1916, el siguiente telegrama: “Estamos desde mediados de enero sin abastecimiento alguno. Desde hace más de 8 días completa interrupción del trabajo por falta de carbón. Importantes pedidos sufren incalculables retardos en su terminación. Operarios especialistas se retiran por no ganar nada. Situación sumamente crítica”. (34).

El reabastecimiento de combustible líquido de los ejércitos que operaban en Rumania se hizo tomando el petróleo que se obtuvo de los yacimientos que se explotaban en Transilvania.

El grafito, lignito, petróleo y aceites de lubricación fueron importados de Austria-Hungría.

La carencia de buenas naftas hizo que el empleo del benzol nacional se generalizara en todo el país (35).

(33) Keynes — Obra citada, pá g. 168.

(34) Capitán Wegner: carros blindados y carros de combate (tanques), compilado en la obra: Las enseñanzas militares de la Gran Guerra publicadas por el Gral. M Schwarte. Pág. 266. I tomo.

(35) Capitán Fries “automovilismo”. — La técnica en la guerra mundial. Schwarte. Parte II. Biblioteca del Oficial. Pág. 137/38.

disponibilidades, no sólo nacionales sino también mundiales, tales datos constituyeron trabajos minuciosos no exentos de dificultades durante la guerra, pero fueron indispensables para asegurar el triunfo a las fuerzas integrales en lucha.

CAPITULO IV

PRINCIPALES ENSEÑANZAS QUE PROPORCIONA LA REALIZACION DE LA MOVILIZACION AGROPECUARIA DURANTE LA GRAN GUERRA 1914-1918.

1a.) El Ministerio de Agricultura es normalmente la autoridad Superior del Estado a cuyo cargo directo se encuentra la movilización agropecuaria del país; en consecuencia, a él deben estar ligados todos los órganos de abastecimiento del mismo, para que en forma coordinada se prepare durante la paz la movilización agropecuaria, como parte integrante del Plan económico, que sirve para estructurar el Plan de Defensa Nacional y el Plan de Guerra del Estado.

2a.) Para que pueda ejercerse en tiempo de guerra una acción oportuna, que facilite el cumplimiento de la misión del mismo, es necesario que la minería, la agricultura, la ganadería, la pesca y la caza, desde el punto de vista de la movilización de la producción agropecuaria, no tenga diferencias profundas en su administración de manera que, la distribución de los mismos, facilite la dotación en primer término, de las fuerzas armadas, ya que éstas, son las que deciden la lucha.

3a.) El estímulo de la producción es una acción de previsión que debe ser hecha con todos los medios y orientada hacia una producción variada, en gran escala y debidamente asegurada; las fuerzas armadas deben prever que el abastecimiento nacional en tiempo de guerra también se hará con su concurso.

políticas mundiales, los principales países comprueban sus graves deficiencias, pese a que tales acciones pueden resultar como consecuencia de la obligación de justificar fracasos.

4a.) Todo país debe considerar que puede ser bloqueado por las fuerzas del o de los enemigos; en estas condiciones tendrá muchas dificultades y peligros en continuar la guerra; en consecuencia, le conviene a un tal país, desarrollar por un lado, una técnica más adelantada que la de sus probables adversarios, de manera que le permita alcanzar en fuerza sus propios objetivos, y por el otro, una acción ofensiva y defensiva que ejercida según lo impongan las circunstancias, proporcione ventajosas situaciones para la mejor conducción y el éxito de la guerra.

5a.) Los Estados modernos tienden cada vez más a organizarse como entidades económicas de aspecto integral, lo que supone una amplia colaboración entre todos los ministros; por otra parte se deberá tener en cuenta muy especialmente, que la agricultura y la ganadería no significan rutina ni decadencia, siempre que se fomente la industria agropecuaria que le concuerda y se oriente constantemente todas las industrias nacionales hacia un mayor perfeccionamiento económico, financiero y técnico.

6a.) Los elementos de tipo subsistencia deben ser diferenciados de los de tipo equipo, porque los primeros son fundamentales y deben obtenerse cueste lo que cueste, en tanto que los segundos deben ser obtenidos buscando su solución ya desde el tiempo de paz, en los artículos que han sido establecidos como de reemplazo.

7a.) La infinita variedad de elementos que proporciona la movilización agropecuaria debe ser motivo de una previa clasificación, a efectos de que los organismos productores del país, conozcan cuáles son los más aptos para desarrollarse con ventajas evidentes para la industria nacional de paz; cuáles y en qué forma, pasarán a integrar la producción indispensable en tiempo de guerra.

8a.) En países tributarios o que pueden ser bloqueados, el consumo de artículos procedentes de la producción agropecuaria debe ser hecho con el máximo de economía: surge de esto, la necesidad de conocer tal consumo, así como tener calculado desde el tiempo de paz las cantidades en depósito, la producción y la evolución que se debe operar en ambas a fin de que puedan entrar en vigor, desde que lo advierta el organismo conductor de la guerra.

9a.) La movilización agropecuaria no es una acción que se inicia y desarrolla en forma aislada con sus propios medios, ni se realiza y recupera por sí misma; por el contrario, ella necesita en alto grado el concurso de las otras técnicas, en todas sus formas; además muy particularmente, medios de transporte, recursos financieros y hábil conducción política, que coordine sus acciones en tiempo de paz y durante la guerra ⁽³⁹⁾.

10a.) La producción más destacada del tiempo de guerra y la posibilidad de acrecentarla no alcanza nunca a satisfacer las propias necesidades; además, como ningún país, ante guerras de coalición está exento de ser bloqueado, son razones que obligan a crear substitutos de todos los artículos, principiando por aquellos cuya importación es imprescindible, como asimismo crear constantemente nuevos elementos de reemplazo, comenzando por los de más difícil obtención.

11a.) La necesidad de alcanzar grandes rendimientos desde el primer momento exige que las autoridades civiles y militares se comprendan, presten y ejerciten sus funciones ya en tiempo de paz, en funciones y correlaciones de actividades con finalidades comunes, y satisfagan propias necesidades utilizando de preferencia los recursos nacionales que ofrece en propio territorio.

12a.) El desarrollo de la acción política a cargo del Estado, se verá facilitado, si desde el tiempo de paz se crean los organismos económicos integrados por técnicos civiles y representantes militares del Comando en Jefe. La estrecha colaboración se mantendrá entre ellos, permitirá establecer previsiones de todo sentido para asegurar lo necesario a las operaciones previstas, así como también servir de órgano regulador de intereses extraños a los verdaderos objetivos.

(39) Asunto este último de especial importancia y que será tratado en un próximo artículo titulado: "El cambio internacional y la política comercial en tiempo de guerra", tomando como base la gran Guerra 1914-1918.

CAPITULO V

TEORIA GENERAL EN QUE DEBE BASARSE LA EJECUCION DE LA MOVILIZACION AGROPECUARIA

Las actividades desarrolladas en lo referente a conocimiento y utilización de los más diversos recursos, durante la Gran Guerra 1914 - 1918, permiten deducir no sólo enseñanzas, sino también principios dogmáticos, que han servido de base para la ejecución coordinada de las tareas.

Desde este punto de vista, en principio el punto de vista político es del resorte del gobierno; pero, entre otros, en el orden económico no podrá ya prescindirse de las opiniones del Comando en Jefe, como fué antes, aún cuando sus resoluciones se basen en las decisiones de las Altas Autoridades Superiores de Gobierno.

Las acciones de carácter administrativo comprenden por lo general la consideración de dos factores concurrentes y esenciales, que son:

- 1°. El establecimiento de las Altas Previsiones.
- 2°. El ejercicio de los Poderes Superiores.

Estos dos enunciados persiguen un sistema equilibrado y lógico que haga factible un pasaje sin profundas perturbaciones desde la paz a la guerra.

1. — LAS ALTAS PREVISIONES

Las autoridades superiores del órgano administrativo, ya se trate de las autoridades de gobierno o las del comando en jefe, están obligadas a fijar en forma clara y precisa el objeto y fin; simultáneamente con aquellas acciones las autoridades ponen a disposición de los órganos correspondientes los medios indispensables, pero suficientes, para realizarlos; establecen la oportunidad y el tiempo máximo tolerable para dar por realizadas las acciones; por último, a los órganos de ejecución corresponde luego cumplir aquellas, para alcanzar la realización de los propósitos que se persiguen.

Las previsiones tienen graduaciones, de acuerdo con los esca-
lones que las formulan.

A) *Las que emanan de la Autoridad Superior.*

Comprende, por lo general:

- a) Indicaciones generales sobre la organización a alcanzar, te-
niendo en cuenta la misión, los medios disponibles y la oportu-
nidad de la acción.
- b) Necesidades generales .
- c) Recursos a su disposición.
- d) Prescripciones para el empleo particular de los recursos, con
indicación de aquellos asuntos que interesan especialmente
al Estado y cuya verificaciones deben justificarse en forma.

B) *Las que emanan del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas
de la Nación.*

Prevén también una serie de medidas basadas en la de la Au-
toridad Superior, y comprenden por lo general:

- a) La organización de conjunto de los medios puestos a su
disposición para responder totalmente a las situaciones da-
das.
- b) El o los objetivos a alcanzar (necesidades a satisfacer en
tal lugar o momento).
- c) Colaboración con la dirección de la guerra en la realiza-
ción de objetivos.
- d) Misiones particulares para ciertos servicios que prestarán
su colaboración.
- e) Regulación de los medios de transporte.
- f) Medios de acción suplementarios que están entregados o
puestos a disposición de los servicios directivos.

C) *Las de los Servicios Directivos.*

Para que estas previsiones entren en acción es indispensable

que los Servicios Directivos, ya sean los de la población civil o de las instituciones armadas, prevean a su vez las que le son necesarias para responder al fin o fines que han sido establecidos como objetivos.

En consecuencia, los servicios preparan un plan de acción que se orienta tomando como base los siguientes asuntos generales:

- a) Recursos necesarios para responder al fin o a la misión dada.
- b) Procedimientos legalizados para realizar los recursos previstos, ya se trate de los recursos existentes o los a crear.
- c) Previsiones para su reunión o concentración.

D) *La de los Organos de Ejecución.*

La acción de los órganos encargados de poner en ejecución el plan se basan en provisiones que en general comprenden:

- a) Procedimiento de adquisición.
- b) Recepción y conservación de los recursos adquiridos.
- c) Transformación de los mismos.
- d) Distribución durante las operaciones y después del cese del estado de guerra.

2. —LOS PODERES SUPERIORES

Todas las provisiones antes indicadas forman un conjunto homogéneo o coordinado de acciones concurrentes a un fin, para cuya ejecución se hace indispensable crear los medios necesarios para que ese poderoso mecanismo se ponga en movimiento en la oportunidad deseada.

Tales medios son los siguientes:

- A) La ley u orden.
- B) Ejecución de los órganos autorizados.
- C) Distribución de los recursos y verificación del uso hecho de los mismos.

La comprobación de tales acciones se realiza de una manera completa y eficaz cuando ella se encara con método positivo, esto es, el estudio analítico de los hechos, de manera de poder deducir de ellos las enseñanzas correspondientes.

Tal es, en síntesis, la teoría general que han aplicado las autoridades político-administrativas durante la última gran guerra.

En base a esa teoría, se deducen los principios y reglas a que se ajustarán las acciones previas del tiempo de paz, con fines a la creación de condiciones favorables para resolver las variadas situaciones en que han de presentarse durante la guerra.

CAPITULO VI

PUNTOS DE VISTA A TENER EN CUENTA POR LOS ORGANOS ENCARGADOS DE FORMULAR LAS PREVISIONES

Las previsiones de la movilización agropecuaria deben estar basadas en el estudio coordinado de los siguientes asuntos.

- a) Clasificación de los tipos necesarios.
- b) Probables necesidades.
- c) Capacidad de producción propia y por incorporación.
- d) Almacenamiento y conservación.
- e) Forma probable de la distribución.
- f) Financiación de los gastos originados.

Estas cinco grandes agrupaciones necesitan ser estudiadas en forma coordinada para tener un profundo y exacto conocimiento de la influencia particular de cada una de ellas, hacer la correlación de las acciones que se deben establecer con las otras actividades a desarrollar por los poderes del Estado y establecer luego las previsiones que se debe realizar:

A) *En la clasificación de los tipos.*

Se debe considerar:

- a) Para el desarrollo de la vida humana, animal, vegetal y además acciones al servicio de la guerra, propias y de los de los aliados, elementos tipos de consumo para personas, animales, vegetales y organismos tipos para producción unitaria y combinada, etc.
- b) Características de los mismos, desde el punto de vista de la materia y la energía que los integran y demás condiciones generales y particulares que deben satisfacer para el fin que son destinados.
- c) Clasificación de los elementos tipo en normales, indispensables, de reemplazo y substitutos, con indicación de los que se pueden obtener en el país y fuera de él, en estado natural o combinado.
- d) Estadísticas permanentes de la composición, dosificación de las cantidades que corresponden a cada unidad (persona, animal, equipo industrial, etcétera), de acuerdo con el lugar, tiempo, estación, características de los tipos y objetivos a cumplir.

B) *En las necesidades.*

Se debe considerar:

- a) De acuerdo con las estadísticas permanentes, los recursos necesarios de aquellos elementos tipo clasificados como de normal indispensables de reemplazo y substitutos (deberán calcularse teniendo en cuenta las cifras exactas de las unidades de cada una de las especies, conforme a sus necesidades respectivas, que no son iguales y que su proporción tampoco es igual en los diferentes estados y lugares.
- b) Estadísticas de los consumos, de acuerdo con las experiencias, para el tiempo de guerra, debiendo considerar los necesarios por unidades de consumo y de trabajo, lo que se

consume por exceso, lo que se desperdicia, lo que dan a otros consumidores y lo que se reservan. Es muy difícil que las estadísticas generales en tiempo de paz puedan proporcionar estos datos; por lo general sólo muestran hábitos y regímenes seguidos en tiempos de abundancia normal y de materias primas tipos.

- e) Para el tiempo de guerra previsto y el primer año de la reconstrucción.
- d) Propia y de los aliados.
- e) Bajo la acción del bloqueo económico.

C) *En la producción.*

- a) Estadísticas permanentes de la producción integral propia, de los probables aliados, enemigos neutrales, por unidades de trabajo y en unidades de tiempo.
- b) Organización de la producción que necesita el país (fijación de los tipos a producir y perfeccionamiento constante del proceso de producción en masa, que estimule el cruce de las variedades más convenientes; variaciones de la producción, zonas y lugares aptos para las mismas, épocas favorables, créditos a los productores).
- c) Proceder con los excedentes (si se ha de desarrollar el consumo interno, la exportación de los sobrantes y demás formas de realizarlos, sin perjuicio al mercado de los propios cambios).
- d) Medidas para suplir la producción insuficiente (si se ha de comprar en los países productores, empleo de reemplazantes, substitutos, etc.).
- e) Formas de hacer las adquisiciones en el propio país y en el extranjero (tener en cuenta el peso, la conservación, longitud del trayecto a recorrer, condiciones de los transportes, desde el punto de vista de su acondicionamiento para el mismo, capacidad, rapidez, curso de los cambios del país de compra y del país expedidor, fletes, seguros, rapidez de carga y descarga, etc.).

- f) Estímulo de la producción (ejercicio del poder del Estado sobre el equilibrio entre el consumo y la producción, libertad de producción, economía dirigida, total y parcial; reserva de los medios de transporte para su reunión, requisición, fijación de precios, etc.; distribución de unidades tipo reproductoras, conocimiento y utilización de las tierras, implementos de todas especies, fertilizantes, unidades tipo de trabajo, hombres y mujeres, medios para mantenerlos en funcionamiento, repartición y salarios; primas, concursos, exposiciones, subvenciones, etc.; derechos de aduana para la importación, recuperación, transformación, etc.).
- g) Régimen y división de las tierras por su extensión, calidad, proximidad a los grandes centros poblados, etc., que permite el trabajo del pequeño propietario y su educación agrícola; créditos para adquisición, explotación y construcción; facilidades de asociación, etc., etc. Organización de las empresas, medianas y grandes, como medio de asegurar el curso de técnicos especialistas en constante empeño por la perfección de sus conocimientos, la movilización de los capitales y una mayor economía en la explotación.
- h) Administración de la producción. Apreciación de los stocks existentes, adquisición de la producción, fijación de las unidades de consumo, etc. Formación de cantidades y organismos encargados de orientar, concentrar, industrializar y distribuir la producción. Servicios de control e inspección, nuevos programas a desarrollar, fluctuaciones del mercado, corriente de los cambios, repercusiones en la vida nacional e influencia del exterior; escuelas de perfeccionamiento.
- i) La producción de incorporación (sistema preferencial del intercambio, régimen aduanero que le concuerda, fletes, formas de contrarrestar los efectos probables de las sanciones económicas).
- j) Ejercicio de los derechos y deberes contractuales (aplicación de los tratados de comercio, de las tarifas aduaneras, leyes de requisición, leyes que rigen la producción en el propio país, probables efectos de las sanciones económicas).

- k) Protección y seguridad (contención y destrucción de los intereses individuales que impiden alcanzar el objetivo, sindicatos, trusts, carteles públicos y secretos. Maniobras especuladoras para alterar los precios, exceso de mereaderías, falsa propaganda, dumping, espionaje y contraespionaje comercial propia y del o de los enemigos, la lucha contra los elementos perturbadores del trabajo interno).
- l) Conexión y coordinación con las otras actividades desarrolladas por los otros poderes del Estado y que son necesarias para la realización del objetivo establecido.

D) *En lo referente al almacenamiento y conservación.*

- a) La clasificación de los depósitos, de conformidad al destino a dar a los productos; disposición de los productos en los mismos y medidas de seguridad y contralor de su estado de conservación.
- b) Ubicación de los depósitos y capacidad que deben responder como mínimo. Seguro contra accidentes e imprevistos.
- c) Legislación adecuada para mantener ciertas cantidades o todo a disposición del gobierno, en cuanto éste creyera oportuna su apropiación. Obligaciones recíprocas acerca del mantenimiento de stock permanentes en condiciones de poder ser entregados al consumo y a la venta.

C) *En la concentración y distribución.*

Se debe partir de la base de que son conocidas las clases, cantidades y destinos de los elementos a transportar; en consecuencia, las previsiones deberán considerar:

- a) Situación y capacidad de los transportes en cantidad y facilidades para la carga y la descarga.
- b) Facilidades que resulten de la utilización de ciertas clases de transportes, fletes, seguros, etc.
- c) Ubicación y capacidad de los depósitos de reunión.

- d) Requisición probable de los medios de transporte.
- e) Libertad del tráfico (líneas de transporte, no todas las veces favorables a los intereses agropecuarios).
- f) Monopolio del tráfico (líneas de transporte con itinerarios favorables al objetivo); caminos.
- g) Concentración de los medios de transporte, efectos del cambio, falta de rendimiento de los transportes que encarecen el costo de los productos en el lugar de llegada, acciones políticas perturbadoras, formas de subsanarlas.
- i) Líneas directas de transporte sin transbordo y por un mismo medio desde el centro de producción hasta el de consumo.
- j) Protección y seguridad. Cooperación a prestar por otros organismos del Estado.

E) *Financiación de la movilización agropecuaria.*

A cargo del Ministerio de Hacienda, a quien se le dará cuenta de los costos (cantidades necesarias) (40).

CAPITULO VII

MEDIOS PARA MANTENER LA EFICIENCIA DE LAS PREVISIONES

Estas previsiones nos deben llevar a la firme convicción de que es indispensable contar con instrumentos de información y de control que permitan apreciar la circulación de la riqueza agropecuaria, su transformación e influencia en la economía del país.

Tales medios podrían ser, entre otros, los siguientes:

- a) Investigaciones censales con propósitos definidos, cuidadosamente preparados y realizados.
- b) Estadísticas permanentes convenientemente orientadas a ba-

(40) Ya expuestos en el trabajo titulado "El carácter económico de la guerra moderna", Revista de la Universidad — Año 1937.

se de los censos existentes y automáticamente puestas al día en una fecha determinada.

- c) Inventarios metódicos y completos.
- d) Balances de toda clase, prolijos y exactos.
- e) Estudios, análisis, memorias, disertaciones, tesis, escritos de carácter monográfico, sobre temas concretos, que permitan conocer en forma pública, reservada o secreta, según lo exijan las circunstancias, los índices de la potencialidad agropecuaria.
 - El grado de desarrollo de la propia acción política en un momento dado.
 - Consecuencias inmediatas y mediatas de tal política.
 - Momentos favorables para modificarse, readaptarse, etc.
 - Elementos adversarios a nuestro plan político.
 - Oportunidad, procedimientos y medios para contrarrestarlos, etc., etc.
- f) Organización de la documentación técnico-industrial y comercial que facilite las investigaciones.
- g) Intervención permanente y absoluta en todas las acciones precedentes del servicio Secreto del Estado.
- h) Aplicación de algunas previsiones, como ensayo.

CONCLUSION

La tendencia moderna de los Estados civilizados, se orienta cada vez más hacia la formación de unidades económicas integrales, de aspecto independiente; sus acciones, en ese sentido, se orientan cada vez más a desarrollarse sin solución de continuidad. En esta acción tiene una preponderante importancia, el adecuado alistamiento económico de la Nación, para que la capacidad militar del país, cuente en el momento de prueba con verdaderos puntos de apoyo para la lucha.

El conocimiento, la administración y el acrecentamiento oportuno de los propios recursos, la independencia en el consumo de los productos extranjeros, la disciplina en los consumos, y la creación constante de nuevos medios para ser superior al adversario es esen-

cial, para mantener en alto grado las fuerzas morales de todos los componentes de la Nación.

Pero, de todas esas acciones a desarrollar surge nítidamente una, ésta es, la relativa a la alimentación, de una mayor importancia hoy que antes en tiempo de paz y lo será con mayor razón en tiempo de guerra (41), por el conocimiento más completo que los

(41) Existen personas que aseguran que en nuestro país encontraremos todo lo necesario, en la referente a alimentación, en tiempo de guerra y otros, redondeando más la frase, expresan que la alimentación durante la guerra, no será un difícil problema para nosotros.

Como el desconocimiento de algunos datos puede ser el motivo para que se tengan tales opiniones, inserto las correspondientes a algunos artículos de mayor consumo que el país importó en 1937 y que en tiempo de guerra tendrá que dejar de importar o pagarlos excesivamente caros. Esos artículos de acuerdo a "El Comercio Exterior Argentino en 1937 y 1936". Boletín No. 221 de la Dirección General de Estadística de la Nación. — M. de Hacienda), son los siguientes:

Carne conservada	8.874 kilos
Legumbres o sus harinas	10.539.434 "
Cereales	52.893.193 "
Café	22.875.663 "
Yerba	40.587.459 "
Azúcar	26.778 "
Tabaco	7.029.583 "
Jabón	525.300 "
Aceite	24.761.881 "
Pero, desde el punto de vista financiero, la importación en substancias alimenticias, tabacos y bebidas, en 1937, representaron	
Substancias alimenticias.	valores de tarifa en \$ m/n. (x)
Substancias alimenticias animales.	
Pescados	6.796.133
Diversas substancias alimenticias animales	1.069.076
Substancias alimenticias vegetales.	
Aceites comestibles	8.211.655
Azúcar y sus productos	185.737
Café, cacao, té y yerba mate	32.775.194
Cereales	4.898.458
Especies y condimentos	3.322.178
Frutas	24.162.669
Harinas y sus productos	743.076
Legumbres, hortalizas y demás substancias alimenticias y vegetales	31.742.119
Tabacos y sus manufacturas	12.729.124
Bebidas.	
Vinos	
en botellas	1.220.800
en cascós o damajuanas	419.491

pueblos modernos tienen de la esencia de la misma y la importancia extraordinaria que como factor moral ha dado pruebas en la última Gran Guerra, donde los Imperios Centrales sucumbieron por el hambre (42).

Aguardientes y licores	
en botellas	1.676.593
en cascotes o damajuanas	120.731
Aperitivos y quinados	
en botellas	196.545
en cascotes o damajuanas	877
Diversas bebidas	758.242
TOTAL	131.028.698

Si se tiene en cuenta que en 1936, la importación de los mismos artículos representó \$ 8,69 m/n. por habitante y que en 1937 aumentó a \$ 10,27 m/n. es indudable que, por razones de equilibrio, el país haya aumentado también para el caso de guerra, sus anteriores dificultades económico-financieras.

(42) Esta suprema lección parece haber sido comprendida por el gobierno alemán, según se desprende de la información publicada en "La Prensa" el 16 de noviembre de 1935, pág. 7, en la cual además de otros asuntos el corresponsal dice lo siguiente: "Un competente observador que acaba de regresar de aquel país, expresó al respecto: "La guerra mundial enseñó muy bien a Alemania a resolver el problema del racionamiento nacional; por eso ahora prepara de nuevo los famosos "erzats" como allí llaman a los substitutos de determinados productos, que usarán en caso de necesidad"... Además, ha sido en los últimos tiempos, que Gran Bretaña ha creado un Departamento de Alimentación e iguales medidas han tomado Francia e Italia.

Alemania ha recurrido a la implantación de planes y programas especiales que comprenden la producción, selección y distribución; pero estas medidas han sido tomadas por todos los estados modernos, con el evidente propósito de asegurar los elementos necesarios para alimentar, vestir y equipar a su pueblo y a las fuerzas armadas de la Nación.

Por último, es nuevamente Gran Bretaña quien adopta medidas previsoras para colocar a la agricultura y ganadería en condiciones de equilibrio con la preparación de los demás medios y, como consecuencia de la crisis checoslovaca las medidas de previsión se perfeccionaron, surgiendo entonces la creación del Ministerio de Abastecimientos, con lo que la preparación será más efectiva y la coordinación estará aún más garantizada.